ICTSD
International Centre for Trade and Sustainable Development

Puentes Quincenal

17 de junio de 2008 Vol. 5, No. 12

NOTICIAS MULTILATERALES

Negociaciones OMC continúan su curso, aunque sigue sin haber fecha para reunión ministerial 1

Nuevos informes son presentados en las negociaciones sobre propiedad intelectual 2

NOTICIAS REGIONALES

Comunidad Andina se reúne entre un acuerdo y muchas discrepancias 4

Reunión APEC: Países buscan mayor integración; México avanza con China y Perú 5

BREVES MULTILATERALES

OMC recomienda a EE.UU. continuar con su apertura comercial para hacer frente a la incertidumbre económica 7

Algodón: OMC rechaza apelación de los EE.UU., Brasil victorioso en todos sus reclamos 8

BREVES REGIONALES

TLC Canadá-Colombia: carta para Colombia en Congreso de los EE.UU. 9

EE.UU. introduce iniciativa de reforma comercial 10

EVENTOS Y PUBLICACIONES

EVENTOS 11

PUBLICACIONES 12

PUENTES Quincenal también está disponible online y es actualizado cada dos semanas.

Si desea inscribirse (gratuitamente) a nuestra lista de suscriptores de Puentes Quincenal, escriba un correo electrónico a la dirección: puentes@ictsd.ch indicando “suscripción” en el asunto e incluyendo sus datos en el cuerpo del correo.

NOTICIAS MULTILATERALES

Negociaciones OMC continúan su curso, aunque sigue sin haber fecha para reunión ministerial

Las negociaciones de la OMC recibieron el apoyo de la OCDE hace algunos días, y ayudaron a preparar en parte el terreno para las negociaciones más recientes en la OMC. Sin embargo, las discusiones sustanciales que persistente en agricultura y bienes industriales, principalmente, impiden concretar para junio próximo la reunión ministerial que permita concluir la Ronda Doha.

Reunión OCDE impulsa negociaciones OMC

Importante preámbulo para las discusiones que a partir del 9 de junio han estado sucediendo en Ginebra, fue la reunión ministerial anual de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que tuvo lugar en París.

En la cita del 4 y 5 de junio, varios ministros y altos funcionarios de comercio de los países integrantes de la organización en comento coincidieron que es ahora cuando hay que redoblar esfuerzos y tomar compromisos. Tal fue el caso del ministro de Australia, Simon Crean, Phil Goff, ministro de Nueva Zelandia, o Beatriz Leycegui, subsecretaria comercial de México.

No obstante, Francia e Irlanda recalcaron que la Unión Europea está haciendo muchas concesiones a los países en desarrollo en esta negociación. Grupos agrícolas europeos temen que con la reducción de barreras al comercio haya un gran flujo de productos agrícolas más baratos provenientes de países en desarrollo.

En un evento paralelo a la reunión de la OCDE, Pascal Lamy identificó tres elementos fundamentales que llevan al "momento de la verdad" de la Ronda de Doha: un preocupante clima económico, altos precios de bienes básicos, y la madurez técnica de las negociaciones.

En esa ocasión Pascal Lamy había pedido a los negociadores que trabajaran para concretar una reunión ministerial a finales de junio. Sin embargo, reconoció que se tenían que superar las diferencias en las negociaciones industriales, así como en agricultura, servicios, facilitación al comercio, antidumping y subsidios a la pesca.

Intento por rescatar negociaciones sobre bienes industriales

En un intento por rescatar las negociaciones AMNA, funcionarios de alto nivel de doce delegaciones se han estado reuniendo en Ginebra desde el 9 de junio. A iniciativa de EE.UU., fueron convocados Australia, Brasil, Canadá, China, la Unión Europea (UE), India, Japón, Malasia, México, Pakistán y Sudáfrica.

La meta consiste en destrabar las conversaciones que el presidente del grupo negociador, el Embajador Don Stephenson (Canadá), tuvo que interrumpir debido al nulo avance en la discusión (Ver Puentes Quincenal, Vol. V, No. 11, 3 de junio).

Las conversaciones de los últimos días se han centrado en desmenuzar los elementos del texto del 19 de mayo (Ver Puentes Quincenal, Vol. V, No. 10, 21 de mayo). Con una lista de temas bajo el brazo, entre los que se encuentran los coeficientes para países desarrollo, las condiciones para los países de reciente adhesión, las iniciativas sectoriales, la cobertura de los productos, las barreras no arancelarias y las flexibilidades, entre otros, este grupo de países, o G-12, todavía no ha podido lograr acuerdo alguno.

Las mayores complicaciones radican en los coeficientes y en las flexibilidades que deberán aplicarse para hacer las reducciones arancelarias. Importante revuelo entre países desarrollados y en desarrollo sigue causando la propuesta del Mercosur que pretende mayores flexibilidades por tratarse de una unión aduanera. Por otro lado, se está analizando una nueva propuesta de la UE sobre 'anti-concentración', cuyo propósito es impedir que los países en desarrollo puedan proteger determinados sectores, por lo que lo impone requisitos adicionales a los esbozados en el texto del Presidente.

Según indicaron fuentes, el Embajador Stephenson se estará reuniendo durante esta semana con el resto de las delegaciones en un intento por transmitirles el estado de las conversaciones.

Continúan discusiones en agricultura

También de modo informal prosiguen las negociaciones de agricultura. El presidente de esa negociación, el Embajador Crawford Falconer (Nueva Zelandia), se ha estado reuniendo con un grupo diversificado de países para "escuchar nuevas ideas" y reflexionar sobre los distintos temas que componen la negociación.

Como dato importante, fuentes indicaron que dentro de dos semanas se circularán los borradores de las listas de productos tropicales y de productos afectados por la erosión de preferencias.

Se aleja posibilidad de reunión ministerial en junio

Cada vez parece menos factible que el encuentro decisivo de ministros ocurra en junio, pues todavía no hay indicios de que todo el paquete de negociación, o al menos agricultura y bienes industriales, esté listo para que los países endosen su aprobación. Incluso, temas que se consideraban superados, o de los cuales se había dicho que no iban a formar parte de un eventual acuerdo de Doha, como el registro para indicaciones geográficas o la relación con la Convención de Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica, están volviendo a resurgir y causando debate (ver nota relacionada en este número).

En la reunión de 'salón verde' del pasado 13 de junio, Pascal Lamy anunció que la fecha más pronta para reunir a los ministros sería durante la semana del 30 de junio, aunque mucho dependería esto del avance en AMNA. En ese sentido, pidió a las delegaciones apurar el paso de las negociaciones.

Pascal Lamy se estará reuniendo en 'salón verde' el día de mañana y el próximo viernes. Se esperaría para entonces escuchar su evaluación general sobre las discusiones en agricultura y AMNA, y las acciones necesarias acorde a ello.

Reportaje de ICTSD y CINPE.

Nuevos informes son presentados en las negociaciones sobre propiedad intelectual

La OMC circuló dos informes el lunes 9 de junio que destacan el estado actual de las negociaciones sobre un registro para las indicaciones geográficas (IG), la extensión de las IG, y una enmienda al Acuerdo sobre

los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (ADPIC). Los informes presentan un recuento fáctico de los asuntos discutidos, pero no sugieren eventuales compromisos. Asimismo, se dieron a conocer dos documentos informales que han causado importante discusión.

Informes del presidente del Consejo de los ADPIC y de Pascal Lamy

El presidente del Consejo de los ADPIC en sesión especial o de negociación, el Embajador Manzoor Ahmad (Pakistán), es el autor de uno de sus informes (TN/IP/18), el cual habla sobre las negociaciones para la creación de un sistema multilateral para el registro de las IG -que se refieren a los productos que se asocian con ciertos lugares y sus características-, como por ejemplo los vinos y las bebidas espirituosas. El informe del presidente opta por no discutir los asuntos de la biodiversidad o la extensión de las IG, aludiendo a que éstos "van más allá del mandato" de esa negociación, la cual está únicamente constreñida al registro de vinos y bebidas espirituosas.

En su informe, el Embajador Ahmad destaca que todavía se tiene que llegar a un acuerdo sobre la forma legal del posible resultado de la negociación, así como sobre los arreglos institucionales necesarios para el manejo y el funcionamiento del registro. Otros puntos debatibles estriban en determinar cuáles IG deben registrarse, qué información debe acompañar el registro, lo referente a los nombres genéricos y a las traducciones.

El segundo informe (WT/GC/W/591 - TN/C/W/50) es del Director General de la OMC, Pascal Lamy, y trata sobre la posibilidad de extender la protección de las IG a otros productos y de enmendar el Acuerdo TRIPS en línea con los compromisos de la Convención de Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica.

El tema de la extension de las IG, y el cual es tratado de manera separada al registro, concedería a otros productos, como el queso Brie, el mismo tipo de protección que es otorgada a los vinos y bebidas espirituosas. No obstante, aun diferencias persisten en cuanto al fondo de esa intención y sobre si el mandato de Doha permite incluir esto en el "todo único".

El informe de Lamy también hace referencia a un documento oficial (WT/GC/W/590 - TN/C/W/49) que la India presentó al Comité de Negociaciones Comerciales, máximo órgano de negociación en la OMC, el cual pugna a favor de una enmienda sobre biodiversidad en el ADPIC. Lo anterior a nombre de un gran número de países en desarrollo, países menos adelantados y de África, Caribe y el Pacífico (ACP). La enmienda en cuestión versa sobre la introducción de un requisito obligatorio que de a conocer el origen de los recursos biológicos y el conocimiento tradicional asociado a las solicitudes de patentes.

Documentos informales

Mientras tanto, dos documentos informales están reflejando la división que hay en las negociaciones; es decir, el que se acepte o que se niega que los asuntos de propiedad intelectual anteriormente mencionados sean incluidos en la agenda de la próxima reunión del Consejo de los ADPIC, prevista para pasar a formar parte del 'proceso horizontal' en agricultura y bienes industriales.

Australia, Canadá, China, Corea, México, Nueva Zelandia, Taiwán y EE.UU., circularon un documento no oficial el pasado 6 de junio en donde solicitaron que dichos temas no sean añadidos al proceso horizontal de negociación.

El delegado mexicano Carlos Véjar Borrego ha comentado que "no es el momento de incluir estos asuntos en la agenda de la reunión ministerial. Podemos alcanzar un acuerdo sobre Doha sin tener estos tres temas de ADPIC sobre la mesa. Va a perjudicar el proceso, y los ministros no van a llegar a ningún consenso pues las perspectivas son muy opuestas. No estamos en contra de las negociaciones en estos temas, pero pensamos que todavía hay espacio para discutir esto dentro del Consejo de los ADPIC, a pesar del antagonismo", agregó.

El documento firmado por esas ocho delegaciones fue la respuesta a otro documento no oficial del 26 de mayo que decía que el incluir esos temas en la siguiente reunión estaba respaldado por unos 110 países. Tal fue la propuesta de la Unión Europea (UE) y Suiza, quienes quieren una extensión de las GI, y de Brasil e India, quienes buscan una enmienda a propósito de biodiversidad. Aunque estos dos temas habían sido ligados previamente, es la primera vez que se presentan en una propuesta conjunta.

Los países referidos quieren comenzar las negociaciones sustanciales en lugar de continuar discutiendo si hay o no mandato para hacerlo. Guilherme Patriota de la Misión Permanente de Brasil dijo "hemos estado discutiendo por años; queremos decisiones en estos temas ahora". De acuerdo a su parecer, el incluir esos temas en la agenda del Consejo General no compromete la sustancia: "Es solamente un proceso…queremos ir más allá del debate y pasar al siguiente nivel, para lo que requerimos una decisión por parte de los ministros", dijo.

De manera similar, Alejandro Neyra de la Misión Permanente de Perú sostiene que esos temas son muy importantes como para dejarlos fuera, y agregó: "no queremos seguir con las discusiones sobre si tenemos o no mandato para negociar; queremos discutir contenido".

Los informes de Pascal Lamy y el Embajador Ahmad hacen alusión al documento de la UE y otros. Sin embargo, corresponde al Consejo General definir la agenda para la siguiente reunión. Hoy reúne el Consejo de los ADPIC, y seguramente se va a mencionar algo sobre este tema.
Iniciativa de EE.UU. contra la falsificación

Por otra parte, la delegación de EE.UU. hizo campaña con algunas delegaciones en Ginebra durante el 3 y el 4 de junio con el propósito de impulsar el Acuerdo contra la Falsificación (ACTA por sus siglas en inglés). Esta iniciativa, que se dio a conocer en octubre de 2007, pretende reforzar los estándares para hacer respetar la propiedad intelectual referente a bienes y servicios.

Los países que acudieron a la cita fueron Australia, Canadá, la UE, Japón, Jordania, Corea, México, Marruecos, Nueva Zelandia, Singapur, Suiza y Emiratos Árabes Unidos.

Las discusiones, que han estado centradas en medidas fronterizas y en cómo detener violaciones de gran magnitud a la propiedad intelectual, han sido muy cuestionadas por sectores interesados. El texto de ACTA no se ha dado a conocer públicamente, por lo que existen grandes especulaciones sobre cuál es su alcance y sus cláusulas.

EE.UU. espera concluir este año las negociaciones.

Traducción y adaptación de ICTSD y CINPE. "Trips negotiations: New reports and non-papers are presented" y "Acta Negotiations Move Forward Amid Controversy", Bridges Weekly, 11 de junio de 2008.

NOTICIAS REGIONALES

Comunidad Andina se reúne entre un acuerdo y muchas discrepancias

En una reunión de alto nivel, la Comunidad Andina se reúne desde ayer lunes y hasta hoy martes con varios fines: traspasar la presidencia pro témpore de Colombia a Ecuador -y ver si esto ayuda a superar su actual crisis diplomática-, discutir la solicitud de Perú de modificar la Decisión 486 y afinar posturas de cara a la IV Ronda de Negociaciones con la UE. El ambiente de la reunión no está exento de desavenencias sin que se sepa aún a ciencia cierta con qué acuerdos -o desacuerdos- culminará la cita.

Presidencia pro témpore

Corresponde en la presente cita a Colombia efectuar el traspaso de la presidencia pro témpore del bloque andino a Ecuador.

Existe expectativa respecto a si este evento logrará limar las asperezas que surgieran entre ambos países a raíz de la intervención militar efectuada por Colombia en tierra ecuatoriana el 1º de marzo pasado.

Dicha crisis diplomática no ha logrado ser superada y ha sido motivo de acusaciones de ambos miembros, incluso provocó la retirada del embajador ecuatoriano en Colombia, de ahí que el evento del traspaso suscite esperanza de alivio del conflicto.

Bolivia firme respecto a Decisión 486

"Nuestro Canciller viajó de emergencia a Lima (Perú) con una instrucción precisa: no se modifica esta norma, no se aceptan los TLC [tratados de libre comercio] en la región andina", habrían sido las palabras del presidente de Bolivia, Evo Morales el lunes en rueda de prensa.

La modificación a la Decisión 486 es necesaria para que Perú pueda implementar el Tratado de Libre Comercio que suscribió con los EE.UU., que exige mayor protección en materia de propiedad intelectual (ver Puentes Quincenal, 3 de junio de 2008).

El presidente boliviano aclaró que se opone a dicha modificación pues únicamente pretende mayor amparo para las empresas transnacionales, en perjuicio de la unidad andina. Según Morales "mayor protección para las transnacionales que controlan el 90 por ciento de las patentes en el mundo, (es algo) imposible de aceptar". Para Morales, la aprobación de la modificación "crearía un funesto precedente" que daría pie a ulteriores modificaciones que van en contra de la esencia misma del bloque andino.

Morales ha pedido al actual presidente pro témpore del bloque, Álvaro Uribe, convocar a una cumbre presidencial de emergencia con la finalidad de discutir a fondo el asunto.

Tensión en las relaciones con la UE

El anuncio que hiciera la Unión Europea (UE) de que votará -y con altas probabilidades aprobará- el 18 de junio próximo en el seno del Parlamento Europeo, una política migratoria conocida como "Directiva de Retorno de Inmigrantes", provocó el envío de una misiva de parte de los miembros de la Comunidad Andina, solicitando un "diálogo integral" al respecto. Este pareciera ser, para esta reunión en concreto, el único punto de acuerdo en el seno del bloque andino.

La medida de retorno que tanta preocupación, y hasta indignación, ha generado en los países, no solamente andinos, sino latinoamericanos en general, fue objeto de una dura reflexión por parte del presidente de Bolivia quien de manera independiente, había enviado una carta abierta un día antes de que así lo hiciese la Comunidad Andina en conjunto, denominando a la iniciativa europea como "Directiva de la Vergüenza".

Dicha Directiva prevé una armonización entre todos los Estados miembros del bloque europeo de sus sistemas de detención, interrogación y expulsión de inmigrantes. Según estimaciones, en la UE actualmente viven alrededor de 8 millones de inmigrantes ilegales., unos 3 serían provenientes de los países andinos. Morales incluso amenazó no sólo con bloquear las negociaciones para un Acuerdo de Asociación entre ambos bloques si dicha Directiva llegase a ser aprobada, sino también con imponer un sistema de visado para los europeos que visiten Bolivia, fundamentado en el principio de reciprocidad.

Hasta el momento, la UE ha respondido a lo manifestado por Morales a través de su portavoz de Relaciones Exteriores diciendo que esperan "que la política de inmigración de la UE no bloquee las negociaciones con la Comunidad Andina de Naciones".

A pesar de que aún resta el segundo día de esta reunión de alto nivel, son muchos los asuntos sensibles que tienen que discutirse. Entre los distintos temas, los ministros deben afinar sus posturas de cara a la IV Ronda de Negociaciones para un Acuerdo de Asociación con la UE. Deben discutir la contrapropuesta a las ofertas de acceso a mercados intercambiadas, así como la propuesta europea de dejar abierta la posibilidad a los socios con mayores dificultades de incorporarse a la negociación comercial en forma progresiva y avanzar en los temas político y de cooperación.

Reportaje ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

Carta abierta de Evo Morales a propósito de la "directiva retorno" de la UE (2008, 10 de junio). TeleSur. Consultado el 12 de junio en http://www.telesurtv.net/noticias/contexto/index.php?ckl=392

El Presidente bloquea a tres países de la CAN. (2008, 17 de junio). La Razón. Consultado el 17 de junio en http://www.la-razon.com/versiones/20080617_006306/nota_248_615756.htm

"Evo Morales me recuerda a Velasco" Dice canciller García Belaunde. (2008, 16 de junio). El Comercio. Consultado el 16 de junio en http://www.elcomercio.com.pe/edicionimpresa/Html/2008-06-16/evo-morales-me-recuerda-velasco.html

La Unión Europea responde a Morales (2008, 10 de junio). BBC. Consultado el 13 de junio en http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_7447000/7447203.stm

Presidencia de la República de Bolivia (2008, 16 de junio). Bolivia rechaza propuesta de Perú de modificar normativa de la CAN referida a propiedad intelectual. Consultado el 16 de junio en http://www.presidencia.gov.bo/prensa/Noticias.asp?id=200806166&p=5

Reunión APEC: Países buscan mayor integración; México avanza con China y Perú

La pasada reunión de ministros de comercio del Foro de Cooperación Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) culminó el 1º de junio con acuerdos para acelerar el proceso de integración de sus economías, a la vez que lanzó su apoyo a las negociaciones de la Ronda de Doha. México aprovechó la ocasión para firmar un acuerdo de transición sobre cuotas compensatorias con China y profundizar sus negociaciones comerciales con Perú.

Hacia el libre comercio Asia-Pacifico

Con el fin de lograr un Área de Libre Comercio Asia-Pacífico en el largo plazo, las 21 economías que conforman APEC y que comprenden cerca de la mitad del comercio mundial, acordaron una lista de tareas que desean llevar a cabo para una mayor integración regional en el ámbito económico. Dentro de ellas destacan seguir realizando estudios de los acuerdos comerciales bilaterales y regionales para hacerlos más coherentes, así como aprobar medidas modelo para los

capítulos de política de competencia, ambiente y entrada temporal de personas de negocios.

Adicionalmente, se proseguirá con el análisis de los principios fundamentales de los acuerdos bilaterales de inversión y los capítulos atinentes a este tema en acuerdos comerciales preferenciales con miras a desarrollar principios fundamentales para los acuerdos de inversión de los miembros de APEC.

La declaración de Arequipa convino la aceleración del segundo "Plan de acción para la facilitación del comercio", que busca reducir en un cinco por ciento adicional los costos de transacción dentro de las economías de APEC para 2010.

Los ministros de APEC realizaron una solicitud al Comité Económico para que intensifique los esfuerzos que se están llevando a cabo para profundizar las reformas de ajuste estructural en cinco áreas definidas como prioritarias para 2010. Dichas áreas son: administración del sector público y gobernanza, reforma regulatoria, infraestructura económica y legal, política de competencia y gobernanza corporativa

La Declaración finaliza enfatizando las preocupaciones "por el potencial impacto negativo de la política en materia de químicos (REACH) de la Unión Europea" y reiteran que ésta no debe convertirse en obstáculos innecesarios al comercio de productos químicos y sus derivados. REACH son las siglas en inglés del nuevo Registro Europeo de Sustancias Químicas encargado de recoger, evaluar y hacer pública la información sobre las sustancias químicas que se fabrican o comercializan en la Unión Europea.

Ronda de Doha debe culminar este año

Los ministros de APEC también emitieron una declaración en la que expresan su "apoyo y compromiso" con el sistema multilateral de comercio, así como su "voluntad política y fuerte determinación para concluir la Ronda de Doha con un resultado balanceado y ambicioso antes de que finalice el año". La declaración considera de relevancia medular la "dimensión del desarrollo" de la Ronda de Doha, y resalta que la conclusión de la misma es "uno de los factores importantes para superar la seria situación internacional causada por la reciente escalada de precios en los alimentos".

México llega a acuerdo con China sobre cuotas compensatorias

Aprovechando su presencia en la cumbre de ministros de APEC, oficiales de China y México firmaron el 1º de junio el "Acuerdo comercial de transición en materia de cuotas compensatorias". El mismo se logra luego de cuatro rondas de negociación que iniciaron a finales de 2007. El acuerdo establece un período de transición de cuatro años contados a partir de diciembre de 2007 para que productos sensibles del sector manufacturero mexicano sigan protegidos, por lo que las cuotas vencerían el 11 de diciembre de 2011.

Los sectores industriales comprendidos en esta negociación son: textil, confección, calzado, juguetes, bicicletas, carriolas, herramientas, electrodomésticos, máquinas y aparatos eléctricos, productos químicos, encendedores, lápices, válvulas, balastros, cerraduras y velas. Los mismos son de gran sensibilidad para México por cuanto suman cerca del 9.5% de la producción industrial, y generan cerca de un millón de empleos.

Dichos sectores se habían declarado afectados por la eliminación de las cuotas compensatorias impuestas a diversas importaciones chinas. Esta eliminación es resultado del vencimiento de las reservas establecidas en el Protocolo de Adhesión de China a la OMC. Para aceptar el ingreso de China, ocurrido en noviembre de 2001, México solicitó que se prolongaran por seis años más las cuotas ya existentes.

Mientras que el Protocolo comprendía 953 fracciones arancelarias, la lista acordada en el reciente Acuerdo suma 204, las cuales representan cerca del 50% del total de las importaciones totales de México en 2005-2007, efectuadas a través de todas las fracciones arancelarias sujetas a cuota compensatoria.

A pesar de que el acuerdo estima la eliminación de cuotas sobre el 78% de las fracciones que actualmente enfrentan restricciones, representantes de la Cámara de la Industria del Calzado de Guanajuato, han calificado el Acuerdo como positivo. Contrario a esto, el presidente de la Asociación de Agentes Aduanales del Aeropuerto de México (Aaadam), Virgilio Vallejo, calificó la negociación como "poco realista" por cuanto consideró que gran parte de las importaciones chinas se realizan desde los EE.UU. libres de aranceles, lo cual se logra cambiando las etiquetas o falsificando los certificados de origen.

El Acuerdo será enviado al Senado mexicano para su análisis y eventual ratificación.

Se encamina TLC entre México y Perú

También en Arequipa, los ministros de Comercio de Perú, Mercedes Aráoz, y de México, Eduardo Sojo, sostuvieron una reunión para revisar el estado de las negociaciones para concretar un Tratado de Libre Comercio en base al Acuerdo de Complementación Económica (ACE) Nº 8, firmado en 1987 y que vence el 31 de diciembre de este año.

A la fecha ya se han alcanzado acuerdos sobre valoración aduanera, transparencia y suministro de información; pero se encuentran pendiente de definición, entre otros, la desgravación de productos usados y materiales que provengan de zonas francas de la frontera en México.

Adicionalmente, puesto que México mantiene una postura restrictiva sobre el acceso de productos agrícolas peruanos, solicitó que se priorice una lista de seis productos, entre los que Perú identificó la páprika, uva, cebolla y aguacate. Ante este panorama, el viceministro peruano de Comercio Exterior, Eduardo Ferreyros, manifestó: "Dada la situación y las sensibilidades que actualmente tiene México respecto a su apertura comercial en el campo agrícola, Perú ha reducido sus aspiraciones y no vamos a obtener una apertura como esperamos".

La intención de ambas partes es suscribir su TLC en noviembre durante la cumbre presidencial de APEC. Perú exportó en 2007 productos a México por 269.1 millones de dólares y realizó importaciones desde esa nación por 725 millones de dólares. Para ambas partes dichas cifras son marginales: en 2007 Perú fue el socio comercial número 23 de México, representando tan sólo el 0.21% de su comercio total; mientras que para Perú el comercio con México sumó el 2.18% del total, lo cual lo ubicó como su socio comercial número 15.

Reportaje ICTSD y CINPE, fuentes consultadas:

Albañil, S. (2008, 14 de junio). Asegura la CICEG hay buen blindaje. A.M.com. Consultado el 14 de junio de 2008, en http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=207245&strPlaza=Leon&IDPlaza=1

Asia-Pacific Economic Cooperation. (2008). Statement of the Chair. Consultado el 14 de junio de 2008, en http://www.apec.org/redirect/2008_mrt.html

---------- (2008). (Stand-Alone) Statement On Doha Development Agenda. Consultado el 14 de junio de 2008, en http://www.apec.org/redirect/2008_mrt_dda.html

Esperan Perú y México concretar TLC en septiembre. (2008, 4 de junio). Xinhua. Consultado el 14 de junio de 2008, en http://spanish.peopledaily.com.cn/31617/6424039.html

Lombrera, M. (2008, 23 de mayo). Poco realista cuota contra China, dicen. El Universal. Consultado el 14 de junio de 2008, en http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/64456.html

Prevé Perú concretar TLC con México en agosto. (2008, 3 de junio). El Financiero. Consultado el 14 de junio de 2008, en http://www.elfinanciero.com.mx/ElFinanciero/Portal/cfpages/contentmgr.cfm?docId=124264&docTipo=1&orderby=docid&sortby=ASC

Secretaría de Economía de México. (2008). Firman México-China acuerdo comercial de transicio?n en materia de cuotas compensatorias. Consultado el 14 de junio de 2008, en http://www.apps1.economia.gob.mx/webportal/boletines/html/Boletines.

BREVES MULTILATERALES

OMC recomienda a EE.UU. continuar con su apertura comercial para hacer frente a la incertidumbre económica

En el noveno Examen de Políticas Comerciales, la OMC hizo un llamado a EE.UU. a eliminar las barreras comerciales con la finalidad de calmar la inestabilidad económica, así como a incrementar las exportaciones para reducir su actual déficit, el cual ascendió a US 812 mil millones en 2006. El informe de la Secretaría de la OMC también recomienda reducir los subsidios a los sectores agrícola y energético.

Los Miembros de la OMC asistieron numerosos e interesados durante el 9 y 11 de junio a revisar el entorno comercial de la principal economía del mundo.

Durante la reunión, el Embajador de EE.UU.,Peter F. Allgeier, manifestó que "el sistema multilateral de comercio se mantiene al centro de la política comercial estadounidense", y que la prioridad comercial número uno de su país es lograr un resultado exitoso en la Ronda Doha. No obstante, EE.UU. recibió llamadas de atención y preguntas en relación a su política de "reducción a cero" en materia antidumping, su régimen de propiedad intelectual, la recientemente aprobada ley agrícola -Farm Bill-, su producción de biocombustibles,

el acatamiento al sistema de solución de controversias de la OMC, entre otros.

A pesar de que la delegación estadounidense dijo estar comprometida en lograr un acuerdo de Doha, el Embajador de China, Sun Zhenyu, cuestionó ese propósito dado "el creciente sentimiento proteccionista de los EE.UU.". La Unión Europea, por su lado, alertó sobre los "preocupantes signos del resurgimiento del proteccionismo" en la política comercial estadounidense, señalando, además de la Farm Bill, el aumento en los requerimientos de importación por razones de seguridad.

EE.UU. manifestó que seguirá impulsando una agenda regional e iniciativas bilaterales que sean compatibles con la OMC.

Los documentos del Examen de Políticas Comerciales de EE.UU. pueden ser consultados en: http://www.wto.org/english/tratop_e/tpr_e/tp300_e.htm

Algodón: OMC rechaza apelación de los EE.UU., Brasil victorioso en todos sus reclamos

El Órgano de Apelación (OA) de la Organización Mundial del Comercio (OMC) respaldó las demandas de Brasil, confirmando los EE.UU. no han implementado las recomendaciones de un fallo preliminar que condenó los subsidios a los productores de algodón. Brasil sostiene que los pagos estadounidenses contienen la subida de los precios mundiales del algodón y permiten que los productores de dicho país controlen una cuota desproporcionada del mercado.

En diciembre de 2007, cinco años después de que Brasil solicitara por primera vez la celebración de consultas, un Grupo Especial de la OMC emitió un informe de cumplimiento, procedimiento previsto en el Artículo 21.5 del Entendimiento para la Solución de Diferencias, y que se presenta como etapa posterior a los informes previos de un Grupo Especial y del mismo OA. En el informe de cumplimiento se respaldaron los alegatos de Brasil. El reclamo de Brasil estribaba en que los pagos por préstamos para la comercialización y los pagos anticíclicos que los EE.UU. ofrecen a sus productores de algodón, violan tanto el Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias como el GATT de 1994.

Los EE.UU. apelaron dicho fallo en febrero de este año, sosteniendo que sus pagos a los productores de algodón caían fuera del ámbito del Artículo 21.5, y que no contenían la subida de los precios mundiales del algodón de forma significativa.

En su informe, el OA nuevamente apoyó a Brasil rechazando la apelación de los EE.UU. El OA fue persuadido por los argumentos esgrimidos por Brasil, en el sentido de que incluso leves caídas en los precios afectan a los productores brasileños dados sus bajos márgenes de ganancia; y que la "artificialmente alta" cuota de mercado de los productores de algodón estadounidenses refleja el impacto de los subsidios que reciben.

Adicionalmente, el fallo del OA faculta a Brasil a imponer represalias y derechos compensatorios contra los EE.UU. Anteriormente Brasil había solicitado el derecho de imponer represalias anuales por US$4 mil millones. Brasilia había manifestado que buscaría aplicar "retaliaciones cruzadas" en servicios y propiedad intelectual (ver PUENTES Quincenal Volumen IV, Número 19 30 de octubre de 2007, en http://www.ictsd.org/puen_quince/07-10-30/BM.htm). Sin embargo, dado que los EE.UU. objetan la forma y el monto de tales represalias, es necesario continuar con el arbitraje de la OMC en tales puntos.

A pesar de la victoria brasileña, el fallo está lejos de animar a los negociadores comerciales de los países en desarrollo, pues la reducción de los subsidios estadounidenses al algodón es poco certera. De hecho, luego de que la OMC circulara una versión preliminar del informe del Grupo Especial del Artículo 21.5 en julio de 2007, el entonces secretario de agricultura de los EE.UU., Mike Johanns, manifestó que su gobierno "trabajaría muy, muy duro" para mantener los desembolsos a los productores locales de algodón. Esta posición fue confirmada en el Farm Bill aprobado por el Congreso de dicho país el mes pasado (ver, PUENTES Quincenal Volumen V Número 10 21 de mayo de 2008 en http://www.ictsd.org/puen_quince/08-05-21/BR.htm#1). Dicha Ley ofrece subsidios a los productores de algodón entre dos y cuatro miles de millones de dólares durante los próximos cinco años.

Tras conocer el informe del OA, autoridades estadounidenses se mostraron "muy decepcionadas con el fallo". "Creemos que los cambios introducidos por EE.UU. hicieron que los subsidios cumplieran con las recomendaciones y fallos emitidos por la OMC", afirmó el portavoz de la Representante Comercial de los EE.UU., Sean Spicer. Por su parte, Roberto Azevedo, subsecretario de asuntos económicos del ministerio brasileño de Relaciones Exteriores, manifestó que su país está decidido "a pedir

autorización para retaliar". Azevedo indicó además que confía en que el Órgano de Solución de Diferencias de la OMC defina este mes la forma y el monto de la represalia brasileña.

Traducción y adaptación de ICTSD y CINPE de "WTO panel rejects US appeal, upholding Brazil's victory in cotton dispute" publicado en Bridges Weekly, 11 de junio de 2008; fuentes adicionales consultadas:

Algodón: victoria de Brasil sobre EE.UU. (2008, 02 de junio). BBCMundo.com. Consultado el 11 de junio, en http://news.bbc.co.uk/go/pr/fr/-/hi/spanish/business/newsid_7432000/7432282.stm

Sibaja, M. (2008, 03 de junio). Brasil buscará que OMC sancione a EEUU por comercio de algodón. Los Tiempos. Consultado el 11 de junio, en http://www.lostiempos.com/noticias/03-06-08/03_06_08_ultimas_eco8.php

BREVES REGIONALES

TLC Canadá-Colombia: carta para Colombia en Congreso de los EE.UU.

Canadá y Colombia finalizaron las negociaciones de un amplio Tratado de Libre Comercio (TLC) que incluye un Acuerdo de Cooperación Laboral y un Acuerdo de Cooperación Ambiental el pasado seis de junio. Analistas califican este TLC como una concesión por parte de Colombia en un intento por propiciar un mejor ambiente para lograr la aprobación de su TLC con los EE.UU.

El Tratado de Libre Comercio

Colombia se comprometió en este TLC a eliminar los aranceles aplicados en la mayoría de bienes industriales que actualmente alcanzan en promedio el 11.8%. Por su condición de país en desarrollo, Colombia ya gozaba de un acceso libre de aranceles para el 80% del universo arancelario de bienes agrícolas en el mercado canadiense, pasando con el TLC a un 90%. El arancel promedio para los bienes agrícolas aplicado por Canadá asciende a 16.6%. En bienes industriales, Colombia logró acceso preferencial para un 97% de ellos.

Los temas laborales y ambientales

El Acuerdo de Cooperación Laboral del TLC contiene disposiciones según las cuales los gobiernos se comprometen a respetar los estándares laborales establecidos por la Organización Internacional del Trabajo. Los eventuales incumplimientos en esta materia conducirían a la activación de un mecanismo de solución de controversias por el que el país que haga caso omiso de las decisiones podría verse multado hasta por USD 15 millones en un año, monto que finalmente se depositaría en un fondo de cooperación destinado a resolver el conflicto original.

Mientras tanto, el Acuerdo Ambiental obliga a los países a mantener y reforzar sus legislaciones internas en materia ambiental, prohibiendo que éstas sean más flexibles como estrategia para atraer más comercio e inversiones. Los firmantes también reafirman sus compromisos bajo la Convención de las Naciones Unidas para la Diversidad Biológica.

Argumentos en contra

Según el experto en temas de comercio y desarrollo, Pablo Heidrich, la suscripción de este TLC la estaría realizando Colombia con el único interés de presionar al Congreso estadounidense para que apruebe el TLC que realmente le interesa. Dicha presión se efectúa por dos vías: en primer lugar, a través de los productores de los EE.UU., enviándoles el mensaje de que los importadores colombianos comenzarían a preferir los bienes canadienses sobre los estadounidenses; en segundo lugar, al Congreso, mostrando cómo un país que es reconocido por su preocupación por los derechos humanos y el medio ambiente, como Canadá, no le teme a acordar un TLC con Colombia.

Por su parte Colombia acepta que este TLC con Canadá podría tener un "efecto colateral" al dar trato preferencial a Canadá en bienes en los que EE.UU es competidor directo, según ha afirmado el Ministro de Comercio de Colombia, Luis Guillermo Plata. "Quizá se pellizquen al darse cuenta que mucho del comercio que hoy tenemos comenzará a desplazarse", fueron las palabras de Plata.

Reportaje ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

Colombia inicia otra ofensiva por TLC con E.U., después de haber firmado con Canadá. (2008, 9 de junio). Portafolio. http://www.portafolio.com.co/negocios/comercioext/2008-06-09/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_PORTA-4242834.html

Ministerio de Comercio de Colombia. (2008, 7 de junio). Termina negociación para un TLC con Canadá. http://www.mincomercio.gov.co/eContent/newsdetail.asp?id=6434&idcompany=1

Foreign Affairs and International Trade Canada. (2008, 7 de junio). Canada Concludes Negotiations for Free Trade, Labour Cooperation and Environment Agreements with Colombia. http://w01.international.gc.ca/MinPub/Publication.aspx?isRedirect=True&Language=E&publication_id=386265&docnumber=135

Heidrich P. (2008). Canada's unwitting role in Colombia. (2008, 12 de mayo). Globe and Mail. http://www.theglobeandmail.com/servlet/story/RTGAM.20080512.wcomment0512/BNStory/specialScienceandHealth/

EE.UU. introduce iniciativa de reforma comercial

Una controvertida iniciativa de Ley en el área comercial que introduciría criterios más estrictos en los temas laborales y ambientales, así como la renegociación de todos los acuerdos vigentes, fue introducida en el Congreso de los EE.UU.

La iniciativa TRADE

La propuesta Ley de Reforma Comercial, Responsabilidad, Desarrollo y Empleo (TRADE por sus siglas en inglés) presentada el pasado 4 de junio por los demócratas Mike Michaud y Sherrod Brown, ,introduciría, entre otros, criterios más estrictos en los temas laboral, ambiental, estándares de seguridad en productos y alimentos, excepciones de seguridad nacional y protecciones federales en todos los nuevos acuerdos comerciales que se quieran firmar. Igualmente, establece requerimientos más fuertes en relación a servicios públicos, política agrícola, inversiones, compras de gobierno y medicinas asequibles. También invierte el proceso de aprobación de acuerdos comerciales de manera que el Congreso primero los apruebe por votación antes de que sean firmados por el Ejecutivo.

Quizá el aspecto más controvertido de la iniciativa es la obligación para el Presidente de presentar un plan de renegociación de los acuerdos comerciales ya vigentes -incluiría los suscritos con Canadá y México (TLCAN) y con Centroamérica-República Dominicana (CAFTA-DR por sus siglas en inglés)-, como medida necesaria para que el Ejecutivo pueda negociar nuevos acuerdos comerciales con otros países y el Congreso entre a considerar los acuerdos pendientes de aprobación.

Posturas encontradas

Según los demócratas, la iniciativa estaría respaldada por un trabajo conjunto con organizaciones laborales, ambientales, religiosas, familiares, de consumidores y agrícolas con la finalidad de lograr "una ley que presente una visión progresista de lo que debe incluir un buen acuerdo comercial". La causa fundamental sería que, según su punto de vista, los acuerdos hasta ahora firmados por EE.UU. no están beneficiando a la mayoría de los estadounidenses.

Sin embargo, grupos empresariales han manifestado preocupación por lo que consideran "una mala ley en un mal momento" con "efectos desastrosos sobre la economía estadounidense".

Los demócratas esperarían comenzar a discutir la iniciativa TRADE en 2009, en el marco de una nueva presidencia de EE.UU.

El demócrata Mike Michaud afirma que respalda el comercio responsable con países de todo el globo. Es cofundador del Grupo de Trabajo sobre Comercio del Congreso, el que se encuentra conformado por congresistas tanto demócratas como republicanos, contrarios a la política comercial actual de EE.UU. Dicho grupo ha logrado frenar hasta el momento la aprobación del Tratado de Libre Comercio con Colombia, además de que lideró la oposición a la aprobación del CAFTA-DR.

Reportaje ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

Cap and Burn (2008, 9 de junio). The Wall Street Journal. Consultado el 11 de junio en http://online.wsj.com/article/SB121296724450055721.html?mod=googlenews_wsj

Congressman Mike Michaud, representing the second district of Maine. Sitio oficial. (2008, 4 de junio). Rep. Michaud and Sen. Brown Introduce TRADE Act (6/4/08). Consultado el 8 de junio de 2008 en http://michaud.house.gov/article.asp?id=617

New Democratic Bill Seeks to Influence Trade Policy in Next Administration (2008, 6 de junio). World Trade Interactive. Consultado el 8 de junio en http://www.strtrade.com/wti/wti.asp?pub=0&story=31019&date=6%2F6%2F2008&company

EVENTOS Y PUBLICACIONES

EVENTOS

Junio

16-17 de junio
AID FOR TRADE: UNDERSTANDING ITS PAST TO DETERMINE ITS FUTURE
Lugar: Kingston, Jamaica
Información: http://www.ictsd.org/dlogue/2008-06-16/2008-06-16-desc.htm

23-24 de junio
XIª REUNIÓN TÉCNICA DE OFICINAS GUBERNAMENTALES RESPONSABLES DEL SUMINISTRO DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE COMERCIO EXTERIOR -ALADI-
Lugar: Ciudad de México D.F., México.
Información:
http://www.aladi.org/nsfaladi/reuniones.nsf/inicio2004

23-27 de junio
78ª REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL
Lugar: Ciudad de Panamá, Panamá
Información:
http://www.iattc.org/IATTCandAIDCPMeetingsJune08ENG.htm

24-27 de junio
1st GLOBAL CONFERENCE ON GMO ANALYSIS
Lugar: Vila Erba, Como, Italia
Información: http://gmoglobalconference.jrc.it/

26-27 de junio
OECD-CHINA MULTI-STAKEHOLDER SYMPOSIUM ON GOVERNMENT APPROACHES TO ENCOURAGING RESPONSIBLE BUSINESS CONDUCT
Lugar: Centro de Conferencias del OECD, París, Francia
Información:
http://www.oecd.org/document/53/0,3343,en_2649_34863_39384629_1_1_1_1,00.html

26- 27 de junio
SÉPTIMA CONFERENCIA REGIONAL ANUAL SOBRE CENTROAMÉRICA, PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA -FMI-
Lugar. Radisson Plaza Hotel, San Salvador, El Salvador
Información:
http://www.imf.org/external/spanish/np/seminars/2008/whd/index.htm

29 de junio- 2 de julio
XVIII CONGRESO MUNDIAL SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -OIT-
Lugar: Centro de Convenciones COEX Samsung-dong, Seúl, Corea
Información:
http://www.safety2008korea.org/esp/congress/con_overview.jsp

30 de junio
2008 SUBSTANTIVE SESSION OF THE UN ECONOMIC AND SOCIAL COUNCIL -ECOSOC-
Lugar: Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, EE.UU.
Información:
http://www.un.org/ecosoc/docs/programme/08%20HLS%20Programme%2016%20May.pdf

30 de junio-1 de julio
XXXV REUNIÓN DEL CONSEJO MERCADO COMÚN Y CUMBRE DE JEFES DE ESTADO DEL MERCOSUR
Lugar: Tucumán, Argentina
Información: http://www.mrecic.gov.ar/

Julio

1-5 de julio
FOURTH MEETING OF THE SCIENTIFIC AND TECHNICAL ADVISORY COMMITTEE (STAC) FOR THE PROTOCOL CONCERNING SPECIALLY PROTECTED AREAS AND WILDLIFE (SPAW) IN THE WIDER CARIBBEAN REGION.
Lugar: Gosier, Guadeloupe.
Información:
www.unep.org/ecalendar/download_F1_new.asp?ID=1843&SizeID=44316

7-9 de julio
CUMBRE DEL G-8
Lugar: Hokkaido, Japón.
Información: http://www.do-summit.jp/en/about/

7-11 de julio
11VO SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE LOS ARRECIFES DE CORAL
Lugar: Fort Lauderdale, Florida, EE.UU.
Información: http://www.nova.edu/ncri/11icrs/

9-10 de julio
INTERNATIONAL DIALOGUE ON WTO DISPUTE SETTLEMENT MECHANISM: EXPERIENCE SHARING AMONG DEVELOPING COUNTRIES
Lugar: Beijing, China
Información: http://www.ictsd.org/dlogue/2008-07-09/2008-07-09-desc.htm

PUBLICACIONES

Álvarez, M. (2008). Desafíos y oportunidades de las medidas de seguridad en los alimentos para América Latina y el Caribe. Consultado el 13 de junio en el sitio de Internet de CEPAL http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/33193/Serie_86_colores.pdf

Bensusán, G. (2008). Regulaciones laborales, calidad de los empleos y modelos de inspección: México en el contexto latinoamericano. Consultado el 13 de junio en el sitio de Internet de CEPAL http://www.cepal.org/publicaciones/xml/8/33218/L861-1.pdf http://www.cepal.org/publicaciones/xml/8/33218/L861-2.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL- (2008)- La transformación productiva 20 años después. Viejos problemas, nuevas oportunidades. Consultado el 13 de junio en http://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/33277/2008-117-SES.32-Latransformacion-WEB_OK.pdf

Commission on Growth and Development. (2008). The Growth Report: Strategies for Sustained Growth and Inclusive Development. Consultado el 13 de junio en http://www.growthcommission.org/storage/cgdev/documents/Report/GrowthReportfull.pdf

Secretariat of the Convention on Biological Diversity. (2008). The Value of Nature: Ecological, Economic, Cultural and Social Benefits of Protected Areas. Consultado el 13 de junio en http://www.cbd.int/doc/publications/cbd-value-nature-en.pdf

Iniciativa Amazónica et al. (2008). Challenges to Managing Ecosystems Sustainably for Poverty Alleviation: Securing Well-Being in the Andes/Amazon. Consultado el 13 de junio en http://www.ecosystemsandpoverty.org/wp-content/uploads/2008/05/espa-aa-final-report-_small-version_.pdf

International Trade Centre. (2008). Exporting Seafood to the EU. Consultado el 13 de junio en http://www.globefish.org/files/EQ84%20Exporting%20Seafood%20to%20the%20EU_596.pdf

Machinea, J.L. & Kaoef O. (2008). América Latina y el Caribe frente al nuevo escenario económico internacional. Consultado el 13 de junio en el sitio de Internet de CEPAL http://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/33251/2008-422-SES.32-Escenariointernacional-WEB.pdf

Murphy, S. & Smaller, C. (2008). The Real Tragedy behind the Global Food Crisis. Consultado el 13 de junio de 2008 en el sitio de Internet de Institute for Agriculture and Trade Policy -IATP- http://www.iatp.org/iatp/commentaries.cfm?refID=102865

Redman, J. (2008). World Bank: Climate Profiteer. Consultado el 13 de junio en el sitio de Internet de Institute for Policy Studies http://www.ips-dc.org/getfile.php?id=181

Reina, M. & Zuluaga S. (2008). Comercio y pobreza: análisis comparativo de la evidencia para América Latina. Consultado el 13 de junio en el sitio de Internet de CEPAL http://www.cepal.org/comercio/publicaciones/xml/8/33228/serie_87_COMERCIO_PROBREZA.pdf

Rodríguez, A. (2008). Análisis exploratorio de la evolución de los mercados mundiales de materias primas agrícolas y de los precios de los alimentos. Consultado el 13 de junio en el sitio de Internet de CEPAL http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/33289/DocCommodityPrices080611.pdf

Suppan, S. (2008). Import Food Safety in the Twilight of the Bush Administration. Consultado el 13 de junio de 2008 en el sitio de Internet de Institute for Agricultura and Trade Policy -IATP- http://www.iatp.org/iatp/publications.cfm?accountID=451&refID=102785

United Nations Development Program -UNDP- & Global Environment Facility -GEF- (2008). Biosdiversity. Delivering Results. Consultado el 13 de junio en http://www.undp.org/gef/05/documents/publications/bd_web.pdf

United Nations Economic and Social Council -ECOSOC- (2008). Summary by the President of ECOSOC of the special high-level meeting of the Council with the Bretton Woods institutions, the World Trade Organization and the United Nations Conference on Trade and Development. Consultado el 13 de junio en http--www.un.org-esa-ffd-ecosoc-springmeetings-2008-08-ECOSOC-BWI-Summary-AUV_051508.pdf

World Wide Fund for Nature -WWF- (2008). Equilibrium Safety Net. Protected areas and poverty reduction. Consultado el 13 de junio en http://assets.panda.org/downloads/safety_net_final.pdf

Ediciones anteriores de *PUENTES Quincenal* pueden obtenerse: http://www.ictsd.org/puen_quince/archive.htm

Puentes Quincenal es publicado por el Centro Internacional para el Comercio y el Desarrollo Sostenible (ICTSD), y por el Centro Internacional de Política Económica (CINPE) de la Universidad Nacional de Costa Rica. Comité editorial: Maximiliano Chab (ICTSD), Greivin Hernández (CINPE), bajo la dirección de Carlos Murillo (CINPE) y Ricardo Meléndez Ortiz (ICTSD). Además, para este número contribuyeron en la redacción de noticias Perla Buenrostro, Max Valverde y Daniela Álvarez Keller. Comentarios y sugerencias serán bienvenidos y pueden ser enviados a: puentes@ictsd.ch

ICTSD es una organización independiente y sin fines de lucro con sede en Ginebra, Suiza, tel: (41-22) 917-8492; fax: (41-22) 917-8093. Extractos de *PUENTES Quincenal* pueden ser usados en otras publicaciones si son citados de forma apropiada.

La producción de PUENTES Quincenal ha sido posible gracias al apoyo generoso de la Agencia suiza para el desarrollo y la cooperación (COSUDE).